Municipalidad de
Tomás Romero Pereira

Tomás Romero Pereira, 19 de abril de 2022

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de contestar las Observaciones con relación al llamado de Contratación Directa N° 03/2022 para "ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION" ID 408255 al respecto menciono lo siguiente:

Aspectos Observados

1- No se visualiza el porcentaje aplicable a la garantía de mantenimiento de oferta.
2- Indicar método de reajuste de precio.
3- Remitir el acto administrativo de proclamación de la autoridad competente actual.

Respuesta a Observación

1. Se establece en la carta de invitación el porcentaje de la garantía de mantenimiento de oferta.
2. Se indica en la carta de invitación el método y formula a utilizarse para el reajuste de pecios.
3. Se remite en la sección de documentos del llamado el acto administrativo correspondiente a la proclamación de la autoridad competente.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. Nancy Resquin Fernández
Encargada de la UOC